

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
 Extranjero, 6 meses 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTEMES DE OCTUBRE

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial porque os dignéis humillar en la tierra á los enemigos de la santa Iglesia, á fin de que, convertidos de veras, sean ensalzados en el cielo.

PROPÓSITO

Reconocer los errores y faltas en que incurramos, confesándolos con humildad.

LA POBREZA

ESTUDIO DE ECONOMIA SOCIAL

POR EL

P. EXUPERIO DE PRATS-DE-MOLLÓ

(Continuación)

Es imposible concebir un ideal de generosidad, de abnegación y de delicadeza, tan bello como la realidad de la caridad católica. Ennoblecen cuanto toca; todo es admirable en las relaciones que crea. ¿Más quién alcanzará á decir qué bálsamo derrama el amor, así comprendido y así manifestado, sobre el alma que es objeto de él? ¿Qué de heridas curadas! ¿qué de odios apagados! ¿qué de blasfemias, qué de maldiciones trocadas en alabanzas y bendiciones! Los historiadores antiguos nos dicen, que el beso de San Martín, hacía desaparecer la lepra; la caridad cura siempre la úlcera de las almas, y cualquier cristiano se convierte de este modo en taumaturgo. El que es Santo, cura el cuerpo de los leprosos con un beso; el que no lo es aún, va á buscar en un semejante la curación de su alma,

(1) y dulcísimos lazos, muy nobles cadenas unen la sociedad cristiana. ¡Ah! ¿por qué todo ha de ser ignorado y blasfemado por nuestros reformadores? ¿Y por qué hemos de vernos obligados á abandonar estas arroadoras alturas y descender nuevamente al mundo, para estudiar igualmente en él, las relaciones del rico con el pobre?

Un sér superficial que se contentase con estudiar en la sociedad moderna los afectos que animan al rico del mundo con respecto al pobre, podría ser fácilmente víctima de una ilusión. No debe olvidarse que el cristianismo está sobre la tierra desde hace diez y ocho siglos, y que es imposible, por consiguiente, que las ideas cristianas, manifestadas de una manera tan evidente, tan universal y tan constante por las obras de la caridad católica, no hayan inclinado hácia el bien aún á los corazones que no quieren nada del cristianismo. Para llegar á conocer bien el hombre que no es cristiano, es necesario verle en una sociedad sin Cristo y sin Dios; una vez que se le haya visto en su elemento, no dudo en afirmar que, bajo el ligero barniz de cristianismo amprado que pueda envolverle, se descubrirán en él sus caracteres distintivos, los instintos, las inclinaciones y los deseos que le son peculiares.

¿Cuáles eran los deberes que la moral antigua imponía al hombre para con el hombre? Al hacer esta pregunta no nos referimos, ni podemos referirnos á la moral religiosa, cuya afluencia, á todas luces desastrosa, no ha sido contradicha por nadie. Quedan la moral filosófica y la moral política. La primera imponía al filósofo la obligación de respetarse.... con la libertad de entender este respeto

(1) "Cuando el obispo Hugues Lincoln, natural del Franco-Condado y religioso cartujo, decía la misa, admitía á los leprosos el ósculo de paz; y como su canciller le recordase que San Martín curaba á los leprosos besándolos, el obispo le respondió: si el beso de San Martín curaba la carne de los leprosos; más por lo que á mí toca, el beso de los leprosos es el que cura mi alma." (Montalembert, *Historia de Santa Isabel*.)

á sí mismo según su gusto y el capricho de sus pasiones. (1) La segunda imponía á los ciudadanos obligaciones para con la asociación, la familia ó la ciudad, y nada más; del prójimo ni una palabra. «La moral filosófica de la antigüedad es casi siempre egoísta, pues refiere á nosotros mismos todos nuestros deberes; y solo para sí mismo, para su propia dignidad, y orgullosa satisfacción forma y aconseja al sabio. Todos ó casi todos los deberes son deberes de respeto á sí mismo. No hay duda alguna que el sábio debe ser justo, porque la injusticia turbaría su alma y le afearía á sus propios ojos; pero esto le basta.... Los grandes deberes del hombre en la antigüedad se circunscribían á la asociación de que formaba parte; á la familia, como porción de la ciudad; y á la ciudad que comprende y domina todas las asociaciones humanas. El hombre, como hombre, no era nada; como patriota y como ciudadano, ya era algo; más por cima de todo estaba la familia y la ciudad. No se debía á los semejantes más que la justicia (y más adelante veremos qué justicia): á la familia se debía la obediencia y el respeto; á la ciudad no solamente el respeto y la obediencia, sino también el amor y la abnegación.... Cicerón encierra todos los deberes en la justicia y en la honradez. La honradez era pura y simplemente ese culto de sí mismo, esa conservación de la propia dignidad á la cual concedía la antigüedad una importancia tan singular algunas veces. La justicia comprende á dos cosas: no hacer daño á nadie, deber puramente negativo, deber de estricta equidad; y servir á la utilidad común, es decir, á los intereses comunes de los que están más ó menos cerca de nosotros por vínculos estrechos: de los que nos pertenecen ó por la sangre, ó por el matrimonio, ó

(1) Véase el capítulo primero de San Pablo á los Romanos, justificado con exceso por todas las biografías de los antiguos filósofos, y por todos los estudios sobre las costumbres paganas.

por la unidad de lengua, de ciudad ó de nación.» (1)

(Se continuará.)

FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO

CIRCULAR

Al Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia de esta Corte digo con esta fecha lo siguiente:

«La consulta del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia dirigida á V. I. acerca de los juegos prohibidos, de la cual remite copia en su comunicación del 3 del corriente, impone á esta Fiscalía la necesidad de contestarla con cierta amplitud, no sólo para desvanecer las dudas que la motivan, sino porque las varias resoluciones que provocan, pueden y deben servir de instrucción y regla general.

Así también se logrará poner en armonía los actos de las autoridades administrativas en materia de juego, con el criterio de los Tribunales.

Nuestra legislación vigente respecto del juego arranca de la ley 15, tit. 33, lib. 12 de la Novísima Recopilación, que los distingue en licitos é ilícitos: aquéllos los de mero pasatiempo y recreo y éstos los de suerte ó azar, y todos los en que interviene envite. El Código penal de 1848 admitió dicha distinción, castigando como delito el juego de suerte, envite ó azar, en su art. 260. El reformado en 1850 en el 267, y el actual de 1870 en el 358 emplean las mismas palabras. En suma; la declaración que juegos prohibidos, y constituyen delito los de suerte ó azar y envite, tiene hondas raíces en nuestro derecho penal.

Designar con sus nombres vulgares los juegos de suerte ó azar sería punto menos que imposible, y aunque no lo fuese, aprovecharía poco ó nada, supuesto que cada día se inventan otros nuevos. La ley de la Novísima Recopilación antes citada, enumera muchos entre los prohibidos, que no se usan, ni apenas se conocen, por lo cual es letra muerta en esta parte.

A falta de un texto legal que decida la cuestión, no carecerán de valor las siguientes observaciones. En todo juego siempre entra por algo la suerte, es decir, el caso fortuito ó la fortuna de los jugadores, á veces combinada con su cálculo, habilidad ó destreza.

Los juegos en los cuales sólo del azar dependen las pérdidas y ganancias de los

(1) De Champagny, *Los Césares*.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 465

ignoraba: los combates que había sostenido desde su partida del campamento mejicano, y aquella relación puso más de una vez furioso al Mestizo.

Entre tanto el Pájaro Negro y Sangre Mezolada, bajo la impresión de un mútuo descontento, guardaron silencio, acabada ya la relación.

Acaso aquella conferencia se hubiera envenenado sin la llegada de otro jefe guerrero que traía los restos de la tropa del Antilope que habían escapado de la matanza del canal estrecho, en que el mismo Antilope había perdido la vida.

Entonces todo el furor de los indios se volvió contra Fabian, que era la salida natural que debía tener.

—¿Dónde está el hijo del Aguila? preguntó el Pájaro Negro.

—Allá abajo, repuso el Mestizo, designando los árboles de la otra orilla.

—¿Que mueral dijo el jefe.

Unos rugidos de alegría acogieron aquella breve y terrible sentencia.

Cuando hubieron cesado, el Mestizo repuso:

—Rayo-Ardiente sigue también nuestras huellas, y la niña blanca es la que le atrae al lago de los Búfalos; pero ya no la encontrará, porque el Mestizo se la lleva á su choza, mientras el Pájaro Negro va á apoderarse de cien caballos que los blancos han cogido. El Mestizo abandona su parte

464 LOS CAZADORES DEL DESIERTO

—¿Acaso no es hoy el tercer sol? repuso el Pájaro Negro. El Mestizo ha aprovechado perfectamente el tiempo, añadió señalando con el dedo á los cautivos.

—No son esos los únicos; hay al otro lado del río uno de los blancos; el hijo del Aguila de las montañas de nieve.

—¿Y qué ha venido á ser del burlón y del Aguila? Yo había confiado á mi hermano once guerreros. ¿Qué ha hecho de ellos? preguntó el jefe indio con acento severo, despues que hubo reprimido el primer movimiento de alegría que le había hecho experimentar la captura de Fabian.

—Nueve han muerto, respondió el Mestizo; pero ¿por qué frunce el ceño el jefe indio? El estuvo sitiando durante un día y una noche y los tres blancos en el islote del río Gila: ¿qué hizo entonces de sus guerreros que los peces del río han devorado ya? Por otra parte, el brazo del Pájaro Negro se halla paralizado por mucho tiempo. En cambio el Mestizo, en solo doce horas, ha cogido al jóven guerrero del Sur, ha desarmado al Aguila y al Burlón, de quienes los búfalos, los gamos y los niños indios se burlan en estos momentos.

—El Aguila y el Burlón están siguiendo nuestras huellas; tienen nuevas armas, y han sembrado el camino de nuevos cadáveres de mis guerreros.

Entonces el jefe salvaje contó al Mestizo lo que

las flores del lago de los Búfalos con la vista estroviada, la boca entreabierta como una estatua de alabastro, sin que un grito pudiera salir de su seno oprimido, cayó del caballo, arrastrada por los brazos del falso trampero, dando un grito desgarrador y desvaneciéndose.

Sin embargo, en medio de aquella rápida transición entre la vida y la insensibilidad, creyó oír otro grito de angustia. Pareció que el aire le traía las últimas sílabas de su nombre. Aquella voz no era la de su padre. Era el sonido de una voz muy conocida y muy querida, cuyo eco parecía salir del otro mundo.

—¡Gracias, Dios mío! murmuró en lo mas profundo de su corazón, porque habeis querido que su voz fuera la última que oyera en el mundo....

Dicho esto, la insensibilidad de la materia hizo insensible el alma.

El grito, en efecto, salió de la otra orilla, en la que el viejo renegado y un indio vigilaban al desgraciado Fabian.

jugadores, pertenecen claramente á la clase de los prohibidos, y como tales se hallan comprendidos en el artículo 358 del Código penal. Por el contrario, aquellos en que la buena ó mala suerte del jugador depende casi del todo de su cálculo ó destreza, que se confunden, ora con los permitidos, ora con los prohibidos, segun la proporción más ó menos apreciable de ambos elementos. Tolerarlos ó perseguirlos es cuestión imposible de resolver á priori y, por tanto, debe encomendarse al prudente arbitrio de la autoridad á quien corresponde averiguar los hechos y estimarlos en su verdadero valor.

Los mismos juegos licitos se convierten en ilícitos cuando interviene envite ó apuesta que se hace, añadiendo al interés que representan los tantos ordinarios cierta cantidad que se aventura á un lance ó suerte. El Código penal los prohíbe como iguales á los de azar, con justa razón, porque, en efecto, participan de su naturaleza.

Más fuerza que la doctrina expuesta tienen las sentencias del Tribunal Supremo de 1.º de Mayo de 1876, 17 de Abril de 1880 y 1.º de Abril de 1887, en las cuales implícita ó explícitamente se califican de juegos de suerte y azar la ruleta, el treinta y cuarenta, el monte y el bacarrat, á cuya familia sospecha el Fiscal que pertenecen el siete y media y el barrot, como todos los que consisten en ganar ó perder sin especie alguna de combinación.

Los jugadores que sorprendidos por la autoridad ó sus agentes y entregados á los Tribunales protestaron contra estos actos fundándose en una sentencia absolutoria dictada por la audiencia de Madrid, están en un error notorio. No hay tal sentencia sino un auto de sobreseimiento provisional, cosa muy distinta; y aunque la hubiese, deberán los quejosos tener entendido que la ley no autoriza á ningún tribunal para establecer jurisprudencia sino al Supremo de la nación. Esto sea dicho omitiendo la diferencia que existe entre lo civil y lo criminal.

Las protestas en tanto tienen valor, en cuanto se fundan en un derecho que cede ante la violencia. Un falso juicio extravia y enardece el ánimo de los dueños de los cafés y presidentes de los círculos visitados por la autoridad superior de la provincia, sin considerar que está obligada á cumplir las leyes y reglamentos como alto funcionario de la policía judicial, y además las circulares de 14 de Diciembre de 1877, y 7 de Agosto de 1873 y 3 de Diciembre de 1880.

La última habla también con los jueces y fiscales, los que por su parte deben tener presentes las de esta fiscalía, expedidas en 22 de Septiembre y 12 de Diciembre de 1877, y 17 de Abril de 1888.

Sírvase V. S. trasladar esta comunicación á sus subordinados para que la tengan por guía de la conducta del ministerio fiscal en la persecución de los juegos prohibidos que, segun los artículos 358 y 594 del Código penal, constituyen delitos ó falta.

Cabos sueltos

De *El Graduador*:

"*El País* publica un artículo sobre el crimen de Gandesa y de él copiamos los siguientes párrafos, que revelan el estado social en que nos hallamos:

¿Quiénes fueron los ejecutores de esos crímenes sangrientos?

Agentes electores del cacique Valls.

¿Quién era ese cacique Valls?

El agente electoral de D. Pedro Antonio Torres, alto empleado de Cuba.

¿Quién es D. Pedro Antonio Torres?

Un protegido de D. Práxedes M. Sagasta, un exgobernador de Valencia.

Puede alegarse que nadie es responsable de las acciones, omisiones ó crímenes que cometen sus deudos ó sus paniaguados, y es verdad.

Pero completemos el trágico relato.

Acaso todos esos crímenes obedecieron á la sugestión de un personaje femenino, de una criada siniestra que aspiraba á unirse en matrimonio con el cacique Valls, hombre pudiente. "¡Ya estoy viudol" dicen que dijo —lo asegura "El Imparcial",—el acusado de parricidio.

Pues bien, en la plenitud de estos rumores, cuando todo el mundo señalaba á Valls y á la que era su concubina en vida de su mujer como asesinos verdaderos, cuando el juez instructor era objeto de violentas acusaciones por su manifiesta ceguera, Valls se casa con su criada, con su antigua manecba... ¡Horror condenado por todas las leyes civiles y canónicas!

Pero no hay que alarmarse.

Los casó el arzobispo de Valencia, y fué testigo de ese matrimonio monstruoso Torres, Gobernador civil de Valencia.

No nos atrevemos á poner comentarios.

Todo esto que dice *El País* y no se atreve á comentar *El Graduador* está bien, menos el cargo que de ahí quiere sacar contra el Arzobispo de Valencia, á menos que pruebe, que no lo probara, que el Prelado conocía esas historias. El crimen cometido es impedimento derimente del matrimonio y de haber tenido conocimiento de él la autoridad eclesiástica, no solo no lo hubiera casado, sino que se hubiese opuesto á que se casaran.

Por lo demás, ese estado social en que nos hallamos y que tanto horror causa al diario posibilista, obra es de las funestas predicaciones de los que como él trabajan un día y otro en amortiguar la fé religiosa de los pueblos, y arrancar el temor de Dios del corazón de los individuos.

No es este el único crimen que se debe al caciquismo, esa planta maléfica nacida y desarrollada en los pueblos regidos á la moderna. *El Imparcial* ha levantado estos días la voz contra el caciquismo, fautor de crímenes y alentador de la impunidad, con motivo del asesinato cometido el 26 de Septiembre próximo pasado, en la persona del anciano Juan Fernandez, en el camino de Somalo á Villafraja (concejo de Pravia). *El Imparcial* no ha hecho otra cosa que hacerse eco de la conciencia pública, alarmada por la repetición frecuente de tales crímenes, cuyos autores cuentan al lanzarse á cometerlos, con la impunidad que los caciques inspiran á los matones que tienen á su devoción.

Ecos políticos

El miércoles no hubo Consejo de Ministros, como se había anunciado por no estar terminados los proyectos parciales que eran el asunto en que debía ocuparse.

Se acordó celebrarlo el jueves, y los Ministros ofrecieron llevar á él sus respectivos presupuestos, á fin de formar los generales, y que sean discutidos, tan pronto se abran las Cortes con preferencia á cualquier otro asunto.

En el presupuesto de Gobernación parece que no se hacen nuevas economías, ni se modifican los servicios establecidos en el proyecto del año anterior.

No así en el de Gracia y Justicia, en el cual, segun los diarios oficiosos, resulta una economía de un millón de pesetas sobre las que ya había hecho en el proyecto de este verano.

Esta nueva economía afecta á los servicios de Penales, al Tribunal de las Ordenes Militares, cuya supresión parece que se pretende, pero que no es posible se realice, y á la reducción de las Audiencias de lo criminal, propósito en el que insiste el Ministro, no obstante las recomendaciones hechas en opuesto sentido por los diputados de los distritos donde funcionan dichas tribunales.

De estos proyectos, y de otro del señor ministro de Hacienda elevando los derechos de importación de las harinas á un tipo que viene á ser un término medio entre lo propuesto por la junta de aranceles y lo que defendió en su voto particular el Sr. Villaverde, se tratara también en el Consejo.

Acerca de la coalición conservadora *La Unión Católica* publica, con referencia al Sr. Eteban Collantes, las declaraciones hechas por el Sr. Silvela. Este respetando la autoridad del jefe del partido, no pondrá obstáculo ninguno á cuanto el Sr. Cánovas disponga para concentrar elementos que puedan dar mayor fuerza y vigor al mismo partido.

Y después de dar esta noticia, añade *La Unión Católica* lo siguiente:

"El Sr. Silvela, pues, no ha de crear dificultades para la inteligencia del señor Cánovas con los Sres. Romero Robledo, Martos, Cassola, y demás elementos que estén discordes con la política liberal!"

"Sólo así es como se prestan servicios al país, á las instituciones y á los partidos."

Está pues levantada la cortina del partido conservador para que pasen los señores Romero Robledo, Martos, Cassola y cuantos quieran engrosar las filas de aquella agrupación política.

El Gobernador civil de Madrid ha suspendido en sus cargos de concejales del Ayuntamiento á los Sres. Romero Paz, Benavente, Vazquez (D. Venancio), conde de Peñalver, Zozaya Becerra Bell, Diaz

Padilla, Rodriguez (D. Manuel), Bernardo de Quiros y Oliva, que firman el acta de la sesión de 22 de Mayo último, en que el Ayuntamiento acordó abrir un nuevo plaza de créditos de sisas.

Al margen del acta constan también, aparte varios nombres de concejales anteriormente suspensos, los de los señores Rasilla y Chavarri.

Pero éstos no firman el acta, y la suspensión de ellos queda aplazada para cuando se depure si realmente concurrieron al acuerdo.

Los concejales suspensos han facultado á aquellos de sus compañeros que son á la vez diputados para formar una junta con el encargo de tomar los acuerdos más convenientes á su situación.

Dicha junta se reunirá esta noche en el Círculo liberal de la calle del Príncipe. A la reunión parece que asistirán todos los concejales que son diputados, á excepción del Sr. Pí y Margall.

En los círculos políticos es general la creencia de que ha sido pactada la coalición entre conservadores y conjurados.

Se asegura que los coligados se presentarán unidos en las Cortes enfrente del Gobierno, y pedirán su inmediata caída del poder.

El Sr. Moret estuvo anteayer en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, permaneciendo en la régia estancia dos horas.

En el salón de conferencias el paso del Sr. Moret ha sido objeto de grandes comentarios.

Ha llegado á la secretaría del Congreso el suplicatorio del juez de San Sebastián, pidiendo autorización para procesar al Sr. Romero Robledo, como autor de los comentados artículos de *El Guipuzcoano*.

Nuestro representante en Tanger ha teleografiado al Gobierno dando cuenta de haber sido raptado el moro que en Casa Blanca mató dos españolas.

Noticias locales y regionales.

Hemos tenido el gusto de visitar la bonita Farmacia que hace pocos días se abrió al público en el importante barrio de San Antón situada en la calle de la Parroquia, número 22, bajo la acertada dirección del ilustrado químico Dr. D. Juan Bautista Solbes.

Dicho establecimiento se halla á la altura de los primeros de la ciudad; lujosamente montado y bien provisto de todos los medicamentos que lo ciencia requiere en sus últimos adelantos.

Recomendamos á nuestros lectores el referido establecimiento donde además de la buena dirección, encontrarán un esmerado trato, tanto por parte del Sr. Solbes

CAPITULO LXXIII.

Un momento crítico.

Estrechamente atados como Fabian, que no se hallaba separado de ellos sino por la anchura del río, los dos cautivos habían sido apenas transportados en medio de las tapidas yerbas en que el Mestizo acababa de dejar cerca de su padre á Rosarito, siempre desmayada, cuando uno de los indios señaló hacia el río una gran nube de polvo.

Las cabelleras flotantes suspendidas á los hierros de las lanzas, las capas de piel de búfalo agitadas en el aire, en medio de aquella nube que atravesaba de tiempo en tiempo los rayos del sol, los relinchos de los caballos que traía el viento, todo indicaba la venida del *Pájaro Negro* y su tropa.

En medio del dosel de polvo que les cubría, aparecieron unos ginetes haciendo salvajes evoluciones y dando gritos agudos; los colores brillantes de que se hallaban pintados los rostros de

aquellos caballeros errantes y saltadores del desierto, los adornos fantásticos de que estaban cubiertos, sus hachas que lucían al sol, sus escudos en los que daban golpes con cierto compás, prestaban á aquella tropa desordenada un aspecto asqueroso y á la vez terrible.

Los gritos ¡el *Pájaro Negro*! ¡Mano Roja! Sangre-Mezclada! se levantaron bien pronto por las dos partes, y en un instante los aliados del Mestizo, como si hubieran querido dar una carga furiosa, lanzaron rugidos satánicos; después el escuadrón se abrió, trazó á toda carrera un rápido círculo en torno á Sangre-Mezclada y á sus indios y en un instante cada caballo se encontró detenido súbitamente inmóvil sobre sus piernas cubiertas de sudor.

Un silencio profano reemplazó el tumulto. Revestido aun de su traje prestado, Sangre-Mezclada esperaba en pie, y sin dar un paso, la venida del jefe. Este, aunque con el rostro contraído aun por el sufrimiento de su reciente herida, se hallaba derecho y firme sobre su caballo. Avanzó hacia el Mestizo, á quien no vaciló en reconocer á pesar de su disfraz, y con aire de tranquilidad y alta nera majestad tendió la mano al hijo de Mano Roja.

—El indio, hijo de un blanco, separada á su aliado, dijo Sangre-Mezclada.

al jefe de los apaches; la paloma del lago es mas preciosa para él que todos los caballos salvajes de las praderas.

La tranquila impudencia, que procedía en el Mestizo de la conciencia de su fuerza de su habilidad y de su indomable audacia, con la cual olvidaba sus promesas al *Pájaro Negro* cuando este no podía serle útil, hizo esperar al jefe indio un movimiento de furor.

Sintió, sin embargo, que su herida de la espalda le privaba, por una parte, de sus recursos, y que, por otra, en aquella circunstancia la carabina de Mano-Roja y la de Sangre-Mezclada eran poderosos auxiliares.

Así como los Reyes antiguos, que, apremiados por el peligro, se veían obligados á transigir con sus temibles vasallos, así el *Pájaro Negro* disimuló su cólera.

—El Mestizo, dijo, tiene tanta prisa por dejarnos, que olvida una cosa importante. ¿Tiene acaso miedo del guerrero que debe venir al lago de los Búfalos, para no recordar que ha prometido poner en sus manos al que los comanches llaman *Rayo-Ardiente*?

Aquellas últimas palabras del jefe indio suspendieron de pronto los preparativos de marcha del Mestizo, que se disponía á alejarse con sus prisioneros.

como por su laborioso y entendido practicante D. Francisco Richart.

La tripulación de la corbeta *América*, que embarrancó cerca del cabo de Santa Pola, ha manifestado su agradecimiento al comandante del puerto y al del cañonero *Toledo*, por los auxilios prestados y disposiciones dadas para sacar a buen puerto de dicho punto.

Ayer obsequió el Sr. Marqués del Bosch con un espléndido banquete, en el acreditado hotel de la Marina, al jefe provincial de los conservadores Excmo Sr. Conde de Via Manuel y a los señores que componen el comité del partido conservador en esta capital.

En el palacio arzobispal de Valencia y con las formalidades establecidas, se les dió ayer la Colación Canónica a los señores sacerdotes nombrados últimamente para desempeñar los curatos vacantes que resultaban en diferentes poblaciones de aquella archidiócesis.

Los interesados procederán desde luego a la solemne toma de posesión de sus nuevos cargos, cuyos actos, según nuestras noticias, revestirán especial solemnidad.

Durante su permanencia en Valencia con el objeto de asistir al Concilio provincial nuestro dignísimo Prelado, se hospeda en casa del señor Conde de Rótova.

Bajo la dirección de las hermanas Carmelitas de la Caridad, se ha instalado en Valencia un colegio titulado del Sagrado Corazón de Jesús, dedicado a la educación de señoritas.

Según una circular de la dirección de Correos, en adelante las administraciones del ramo deberán admitir muestras de líquidos para su conducción a las Antillas danesas, Brasil, Montenegro y colonias portuguesas.

Anteanoche el señor Juez de instrucción D. Vicente Valdés, acompañado de dos alguaciles del juzgado se presentó en el Casino de «La Peña» en el que sorprendió una partida de juego; mandó recoger el dinero, barajas, y dispuso fuesen detenidos en la cárcel diez ó doce individuos que se encontraban en el salón del juego.

Ayer, acompañado del escribano se constituyó el señor Juez en la cárcel para continuar las diligencias.

Hoy en el tren correo llegará procedente de Madrid el Sr. D. Francisco Martín Luna. Presidente electo de esta Audiencia de lo criminal.

Ayer tarde salió para los baños de Busot nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués del Bosch.

Un periódico de Murcia atribuye a la falta de alcantarillado la mayor parte de las enfermedades infecciosas que se desarrollan en aquella capital.

Ha dado principio la renovación total de las aceras de la calle Mayor, con lo cual se completará la mejora y reforma de dicha calle, pues viene a satisfacer un gran deseo del público que utiliza dicha calle para paseo en las primeras horas de la noche.

Ha salido a girar la visita a las escuelas rurales de Bacarot y Cañada de este término municipal, el inspector de primera enseñanza D. José Antonio Hernández.

Tenemos entendido que dentro de dos meses estarán en disposición de ser sorteadas otras diez y seis casas en el barrio de Benalúa, a pesar de haberse hecho el domingo anterior otro de igual número de casas.

Dado el incremento que han tomado dichas obras, es de esperar que quede terminado aquel barrio antes de lo que era de esperar.

Noticias generales.

Con gran pompa y animación, se verificó en Santa Cruz de Tenerife la coronación pontificia de la imagen de la Cande-

laria, patrona de aquel archipiélago. Asistieron al acto el señor Obispo de la Laguna, autoridades civiles y militares y representaciones de las catedrales y parroquias de la diócesis, que llevaban lujosos y ricos estandartes. Calculáse que han asistido a la solemnidad, de 15 a 20.000 almas.

El crucero «Isla de Cuba», llevando a bordo al capitán general, hizo las salvas correspondientes.

Nuestro distinguido amigo el canónigo Doctoral de aquella Santa Iglesia Catedral, D. Silverio Alonso del Castillo, estuvo encargado de dirigir la palabra desde la Cátedra del Espíritu Santo al numeroso auditorio, pronunciando un elocuente discurso.

Un estimable subscriber de Cuenca nos escribe dándonos detalles del horroroso crimen cometido en la Casa de beneficencia de aquella ciudad.

El celador del departamento de hombres pidió a la enfermera sor Angela la ropa que él solía ponerse los días de fiesta, pretestando que se iba a confesar. Al día siguiente seguía llevando la misma ropa, y como sor Angela le mandó que se le quitase, él se resistió, y sin más ni más le dió una estocada por la espalda que hiriéndola en el corazón la dejó muerta en el acto.

El asesino, que ya el año anterior había atropellado a la misma sor Angea fué llevado al gobierno civil, donde confesó su crimen.

El gobernador ha recogido en el establecimiento treinta y cuatro navajas de regulares dimensiones, quitadas a los mismos asilados.

«A esto han dado lugar, dice nuestro subscriber, las pocas consideraciones tenidas a las madres, y el haberlas prohibido en ciertas ocasiones tomar medidas para conservar la disciplina. Un establecimiento con 400 ó 500 asilados de ambos sexos, sin disciplina, no puede dar de sí otras cosas.»

El Resumen, que anda ahora pidiendo economías a todo trance en el ministerio de Marina, dice ayer, a propósito del Centro técnico de dicho Ministerio:

«Sino hubiese Centro técnico, no se habrían construido cañoneros como el *Cocodrilo*, que anda cinco millas, ni buques como el *Navarra*, etc.

Precisamente los tres cruceros *Castilla*, *Aragón* y *Navarra*, y los tres cañoneros *Pelicano*, *Silamandra* y *Cocodrilo* fueron empezados a construir, a raíz de la revolución de Septiembre, por orden del Almirantazgo, de aquel famoso Almirantazgo creado por el Sr. Topete, y que sólo sirvió para perturbar, más de lo que ya lo estaba, la organización de nuestra pobre y asendereada Marina.

Cuando vino a la vida el Centro Técnico, hacia ya muchos años que navegaban por esos mares la *Navarra* y el *Cocodrilo* con todas las faltas y sobras que en ellos encuentra *El Resumen*.

A cada uno lo suyo.»

A estos demócratas no hay mas que dejarles hablar: ellos se lo dicen todo.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy. — San Pedro de Alcántara cfr. y fr.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Santísima Virgen del Pilar con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—Domingo XIX despues de Pentecostés, San Juan Cancio Pbro. cfr.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco haciendo conmemoración de la Dominica.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial a las ocho misa de la Virgen con renovación de las Sagradas formas y a las nueve la Conventual; por la tarde sigue el mes del Santo Rosario a las cuatro, y a las oraciones en Nuestra Señora del Carmen con plática por el señor Mirete.

En las Capuchinas prosigue la Novena que las Hijas de Maria Inmaculada y Teresa de Jesús dedican a la egregia reformadora del Carmelo su Santa Madre Santa Teresa de Jesús, a las cuatro de la tarde.

En las Agustinas la Asociación Josefina celebra la función mensual al glorioso Patriarca San José, siendo la misa de comunión general a las ocho y a las cuatro y media de la tarde será el Ejercicio del 19 con manifiesto y sermón que dirá don José M.ª Mirete terminando con los gozos del Santo.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Correspondencia de El Alicantino

Alcoy, Sr. D. M. P., pagado hasta fin de Diciembre de 1889.

- Id., Sr. D. B. M., id. id. id.
- Id., Sr. D. E. S., id. id. id.
- Id., Sr. D. M. P., id. id. id.
- Id., Sr. D. F. N., id. id. id.
- Id., Sr. D. A. P. G., id. id. id.
- Id., Sr. A. R., id. id. id.
- Id., Sr. D. A. P. G., id. id. id.
- Ayora, Sr. D. R. R., id. id. id.
- Id., Sr. D. J. M., id. id. id.
- Id., Sr. C., id. id. id.
- Badajoz, Sr. D. J. A. P., id. id. id.
- Id., Sr. D. F. P., id. id. id.
- Benidorm, Sr. D. J. O., id. id. id.
- Id., Sr. D. J. T., id. id. id.
- Cox, Sr. D. M. C., id. id. id.
- Muro, Sr. D. F. T., id. id. id.

EMBUTIDOS FRESCOS EXQUISITOS

Desde primero de este mes dió comienzo la venta de éstos en la acreditada Salchicheria extremeña de Serafín Sanchez, los choriceros extremeños, donde las personas de buen gusto hallaran el selecto *blanquillo* de puro magro y huevo.—*Longanizas* y *Salchichas blancas* y encarnadas al estilo del país y de Madrid.—La apetitosa morcilla y botifarra al estilo de los Pirineos y de Mallorca.

En la misma casa hallará el consumidor el rico jamón Extremeño, Gallego y de Montañez, quesos Gruyer y bola, clases selectas.—Los Extremeños, Princesa 19, y Pórtico de Ansaldo 4,

Teléfono 129

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Articulas de «El Alicantino.»

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 75'03—75'06 75'12 3 por 00 francés 87'27.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 74 87.

Lisboa 16 (1'55 t.)—El rey de Portugal sigue en el mismo estado de gravedad, pero esta mañana ha podido tomar un poco de caldo y luego leche.

La Reina, que cumple hoy 42 años, no se separa de la cama del ilustre enfermo.

El Nuncio del Papa fué ayer el confesor de rey.

El rey habló todo el tiempo en italiano con el representante del Papa.

Terminada la confesión, volvió a entrar en la cámara la reina, y entonces el rey, cogiendo las manos de esta, las llevó a los labios y las besó con efusión.

Se reciben telegramas del Papa y de todos los soberanos extranjeros preguntando por el estado del rey.

Londres 16.—Ha llamado la atención un artículo que publica hoy *The Standard* órgano del primer ministro marqués de Salisbury.

Hablando del discurso de Crispi, censura duramente que este haya exagerado la política internacional italiana.

Dice que Crispi ha hecho tomar a Italia una actitud tan ultratante y *germanófila*, que parece más bien *galófila*.

Sostiene que no había necesidad de llegar a estos extremos.

Ocupándose luego en la política económica seguida por Crispi, trata de demostrar que esta es digna de censura.

Paris 17.—Dice esta mañana *El Diario de los Debates* que Leon Say, el jefe del partido moderado republicano francés tendrá en breve ocasión de presentar su programa.

Hace algunas indicaciones respecto de este documento.

Segun ellas, parece que se propondrá combatir igualmente a los radicales y a las derechas.

Añade que Leon Say no quiere a un gobierno prisionero de los radicales ni de las derechas.

Desea un gobierno que convenga igualmente a moderados y conservadores.

Paris 17.—Una hoja oficiosa hablando de la declaración hecha por el Sr. Crispi respecto de la supresión de los derechos diferenciales, dice:

«Esta no es más que una oferta engañosa, porque hay que tener en cuenta otros derechos establecidos para la circulación de las mercancías en la península, derechos que no tienen equivalentes en Francia, y que constituye verdaderas aduanas interiores.»

Suponen algunos periódicos que una de las razones principales que han movido a Crispi a usar este lenguaje sobre la cuestión económica, es la necesidad del em-

préstito que en estos momentos trata Italia de negociar en Londres y en Berlin.

Se asegura no obstante, y esta es la opinión de la mayor parte de nuestros hombres políticos, que las Cámaras francesas no se prestarán a más estipulaciones con Italia, y que por lo tanto continuará el *modus vivendi* comercial.

Paris 17.—La mayor parte de la prensa extranjera, incluso la más desapasionada, reconoce que las palabras del Sr. Crispi acerca de la cuestión pontificia, han producido general indignación en el orbe católico.

Manifiesta que dichas palabras constituyen una declaración de guerra a la Iglesia representada por el Papa, no solo en el terreno temporal, sino tambien en el espiritual.

Indican algunos periódicos que no sería de extrañar que Leon XIII en la imposibilidad de conservar su libertad pontificia en la ciudad eterna, pusiese al fin en ejecución el proyecto de abandonar a Roma sobre cuyo asunto consultó al Sacro Colegio de Cardenales.

Roma 17.—*La Gaceta de Venecia* refiere hoy un hecho de verdadera importancia.

Dice que el diputado radical Imbriani y otros fogosos irredentistas organizaron una tentativa de desembarco y una sublevación en la Istria contra Austria.

Añade que el gobierno italiano prevenido a tiempo ha enviado a aquellas aguas el aviso de guerra *Arquimedes* y varios torpederos con objeto de hacer fracasar el plan.

Viena 17.—Se acaban de recibir graves noticias de la isla de Creta donde según parece se ha amotinado un regimiento turco, negando obediencia al gobernador.

Lisboa 17.—El estado del rey sigue siendo gravísimo.

Se cree inminente un funesto desenlace.

Toda la familia real excepto la duquesa de Braganza, por no permitírsele su estado, rodea el lecho del soberano.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 18 (7 n.)

Para mañana sábado se anuncia la recepción en palacio de la embajada marroquí, cuyo acto revestirá gran solemnidad.

El rey de Portugal se encuentra agonizando desde hace algunas horas.

Bolsa 75'70

Madrid 18 (8 n.)

Circula el rumor de que el principe Fernando de Bulgaria llegará en breve a Inglaterra.

Suponen unos, que su viaje tiene por objeto principal la celebración de un empréstito, y otros solicitar el reconocimiento por Inglaterra de los hechos consumados en Bulgaria.

Madrid 18 (8'30 n.)

El Gobierno con objeto de procurar mercados a los productos españoles, ha reanudado con buen éxito hasta ahora negociaciones con el Canadá, que hacen esperar que muy pronto será un hecho el tratado de comercio con dicho Estado.

Madrid 18 (9'15 n.)

Hablando del discurso de Crispi dice una hoja conservadora que ha circulado por Paris:

«A la Francia Católica le interesa poco el acuerdo comercial que pueda establecerse entre Italia y Francia: le basta conocer los ataques de que es objeto la autoridad espiritual del Soberano Pontifice para que las diferencias sean mayores entre ambos países.»

Madrid 18 (9'30 n.)

En los círculos políticos se dá como un hecho que los Sres. Romero Robledo y Martínez Campos han llegado a un acuerdo en su actitud política.

Los Emperadores de Alemania han salido para Monza, con objeto de visitar a los Reyes de Italia.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de gran les vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferró, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
2 Premios á M.	60000
1 Premio á M.	55000
1 Premio á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
8 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
203 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
606 Premios á M.	1000
1060 Premios á M.	500
30930 Premios á M.	148

17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.
 Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

casi
Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascienden en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvn. 50.—
- 1 Billete original, medio; Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1889

Valentin y Cia.

Banqueros.
 Hamburgo.

Alemania.

ALMACEN DE MUSICA

DR
JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.
 Pianos desde 2.800 reales.
 Armoniums de 5 octavas y varios registros á 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.
 Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho á la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

LA MADRILEÑA

CASA DE HUÉSPEDES

Jorge Juan, 30.—Alicante,

Pupilajes de 6 hasta 16 reales diarios. Cómodas habitaciones con vistas al mar, para familias.

Platos á la lista desde 2 reales y camas. Coche gratis para los empleados en Hacienda y para los viajeros desde las estaciones.

Transporte gratis de equipajes desde el muelle á la casa para los pupitos; en la cual para mayores informes, se reparten prospectos.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y a sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

OBRAS

DE
 Don Vicente Calatayud y Bonmati.

Catedrático en el Instituto de Alicante.

TÉCNICAS.

	Pesetas.
«Gramática latina» según el método y resultados de la nueva lingüística; 1.ª y 2.ª parte encuadernadas	9
«Flexión nominal latina,» según el mismo método	2
«Ortología latina,» según el resultado de las novísimas investigaciones	2
«¿Las lenguas muertas?»	1
«Observaciones sobre pronunciación latina»	0'50
«Programa de Latin y Castellano.»	0'75

DE PROPAGANDA CATÓLICA.

«La cesación del trabajo en días festivos:» este opúsculo ha sido recomendado por varios Boletines Eclesiásticos y Revistas católicas como «uno de los mejores y mas completos de cuantos se han publicado sobre la materia tanto en España como en el extranjero.» Edición económica	0'25
«Egiptología, (traducción del francés) importante folleto en que se pone de manifiesto la armonía entre los descubrimientos que la ciencia lleva á cabo en Egipto y la narración de Moisés	0'50
«La sanción de la moral en la otra vida» (traducción del francés): estudio filosófico	0'30
«El Culto Externo,» Monografía premiada en el certámen celebrado en Alicante en Mayo de 1889	0'75
«Origen del Culto y festividad de la Inmaculada Concepción,» traducción del latín: 1 tomo en 4.º de 266 páginas	1'50

PARMESIAN

Acaba de recibirse este rico queso especial para el macarrón en el acreditado establecimiento de Serafin Sánchez, princesa 19 y Teléfono 129.

Al propio tiempo se han recibido las ricas pastas para sopa entre ellas el tan celebrado Galet y Macarrón á la italiana. Princesa 19, Pórtico de Ansaldo 4.º
 LOS EXTREMEÑOS

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos á la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y á plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 33.

TELÉFONO 181

VINO A LOQUE

Bodega de Clavería, Alicante.—Premiado en la Exposición de Barcelona.—Se ha embotellado y puesto á la venta la cosecha de 1886.

Precio de la botella de 3/4 litro: Pesetas 0'60 (sin casco) y Pesetas 0'85 (con casco).

Depósito: San Fernando, 19, almacén
 Venta al detall: Tienda de D. José Oliver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico de D. José Reus, cuatro esquinas de la calle Mayor.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª
 Agente en Alicante: FRANCISCO M LAGUILLON.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—ASPE
 C. de la Cruz de Orihuela.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER ALICANTE.

Plaza de San Cristóbal, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.